



# Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente  
a la Compilación de los Estados Financieros  
Intermedios Consolidados Condensados  
por el período de tres meses terminado  
el 31 de marzo de 2018**

KPMG  
30 de abril de 2018

Este informe contiene 36 páginas



## Contenido

Informe de Compilación sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados	3
Estados Financieros Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2018	4
Estado de Resultados Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018	5
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018	6
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2018	9

### Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos  
US\$ = Dólares Estadounidenses  
UI = Unidades Indexadas  
UR= Unidades Reajustable



KPMG S.C.  
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337

## Informe de Compilación sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Señores del Directorio de  
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Sobre la base de la información proporcionada por la administración hemos compilado, de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 - Trabajos para Compilar Información Financiera:

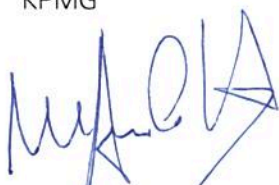
- el estado de situación financiera consolidado condensado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de marzo de 2018;
- el estado de resultados consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018;
- el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018;
- las notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

La administración de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

No hemos auditado ni revisado estos estados financieros intermedios consolidados condensados y consecuentemente, no expresamos ninguna certeza.

Montevideo, 30 de abril de 2018

KPMG

  
Cr. Mario Amelotti  
Socio  
C.J. y P.P.U. 39.446



## Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2018 En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Mar-18</u>	<u>Dic-17</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	9	1.373.007.520	1.401.336.432
Activos intangibles y plusvalía	9	552.127.797	553.354.971
Propiedad de inversión	9	76.253.133	76.253.133
Inversiones		135.000	135.000
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		114.143.295	109.578.036
Activo por impuesto diferido		166.577.050	150.796.864
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>2.282.243.795</u>	<u>2.291.454.436</u>
<b>Activo Corriente</b>			
Inventarios		237.449.281	209.172.218
Otras inversiones		70.033.243	68.611.927
Activos por impuestos corrientes		22.572.727	13.627.064
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		1.224.633.494	1.582.330.920
Pagos por adelantado		17.849.020	38.219.971
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.3	1.402.125.124	1.226.859.886
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>2.974.662.889</u>	<u>3.138.821.986</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>5.256.906.684</u>	<u>5.430.276.422</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
	11		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Reserva por corrección monetaria		126.022.462	126.022.462
Reservas		185.529.011	185.529.011
Dividendos anticipados		(153.768.723)	(153.768.723)
Resultados acumulados		2.982.961.149	2.792.778.859
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>3.988.832.300</u>	<u>3.798.650.010</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Deudas financieras	12	-	178.019
Provisiones		31.789.220	31.279.636
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>31.789.220</u>	<u>31.457.655</u>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Sobregiros bancarios	12	53.721.641	2.729.001
Pasivos por impuestos corrientes		2.020.490	3.663.251
Deudas financieras	12	552.387	469.303
Beneficios a pagar a los empleados		42.333.164	63.194.378
Deudas comerciales y otras deudas		1.092.420.152	1.484.345.235
Ingresos diferidos		45.237.330	45.350.803
Provisiones	13	-	416.786
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>1.236.285.164</u>	<u>1.600.168.757</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>1.268.074.384</u>	<u>1.631.626.412</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>5.256.906.684</u>	<u>5.430.276.422</u>

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

## Estado de Resultados Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018

### En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Mar-18</u>	<u>Mar-17</u>
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	10.154.434.624	9.606.505.389
Costo de ventas		(9.763.703.659)	(9.208.450.997)
<b>Ganancia bruta</b>		390.730.965	398.054.392
Otros ingresos		18.701.863	2.783.962
Gastos de distribución		(73.451.947)	(69.118.593)
Gastos de administración		(138.248.322)	(139.520.022)
Pérdida por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(2.771.993)	(5.416.147)
Otros gastos		-	(6.338)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		194.960.566	186.777.254
Ingresos financieros		33.135.764	30.657.739
Costos financieros		(637.804)	(3.193.387)
<b>Resultado financiero neto</b>		32.497.960	27.464.352
<b>Ganancias antes de impuesto a la renta</b>		227.458.526	214.241.606
Gasto por impuesto a la renta	8	(38.188.145)	(31.533.872)
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>		189.270.381	182.707.734
<b>Resultado del período</b>		189.270.381	182.707.734

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

## **Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales** **Consolidado Condensado por el período de tres meses** **terminado el 31 de marzo de 2018**

**En Pesos Uruguayos**

	<b>Mar-18</b>	<b>Mar-17</b>
<b>Resultado del período</b>	189.270.381	182.707.734
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b>Otro resultado integral del período neto de impuesto</b>	-	-
<b>Resultado integral total del período</b>	189.270.381	182.707.734
<b>Resultado atribuible a:</b>		
Propietarios de la Sociedad	189.270.381	182.707.734
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado del período</b>	189.270.381	182.707.734
<b>Resultado integral total atribuible a:</b>		
Propietarios de la Sociedad	189.270.381	182.707.734
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total del período</b>	189.270.381	182.707.734

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

## Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Mar-18</u>	<u>Mar-17</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado del período		189.270.381	182.707.734
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9	33.345.402	30.878.595
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		2.771.993	5.416.147
Otras provisiones		(416.786)	-
Intereses perdidos y costos financieros		12.359	969.934
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(28.224.585)	(30.473.208)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		509.584	346.485
Resultado por venta / desafectación de propiedades, planta y equipo		(16.917.075)	(1.137.176)
Diferencia de cambio		2.846.310	5.728.415
Impuesto a la renta	8	38.188.145	31.533.872
<b>Resultado operativo después de ajustes</b>		<u>221.385.728</u>	<u>225.970.798</u>
<b>(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos</b>			
Inventarios		(28.277.063)	(22.400.909)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		352.179.347	12.646.622
Pagos por adelantado		20.370.951	(7.857.748)
Deudas comerciales y otras deudas		(391.925.083)	91.762.224
Provisiones y beneficios a los empleados		(20.861.214)	(17.093.295)
Pasivo / activo por impuestos		448.933	(137.145)
Ingresos diferidos		(113.473)	(408.988)
<b>Efectivo generado por/(usado en) operaciones</b>		<u>153.208.126</u>	<u>282.481.559</u>
Impuesto a la renta pagado		(65.005.688)	(53.569.283)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<u>88.202.438</u>	<u>228.912.276</u>
<b>Actividades de inversión</b>			
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		25.894.103	27.487.085
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		27.338.797	3.993.466
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión	9	(14.211.038)	(34.399.421)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<u>39.021.862</u>	<u>(2.918.870)</u>
<b>Actividades de financiación</b>			
Intereses pagados por arrendamientos financieros		(5.567)	(9.227)
Pagos de deudas por arrendamientos financieros		(93.105)	(89.577)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>		<u>(98.672)</u>	<u>(98.804)</u>
<b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>		127.125.628	225.894.602
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>		1.224.130.885	1.256.352.021
<b>Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo</b>		(2.853.030)	(8.425.414)
<b>Efectivo y equivalentes al cierre del período</b>	3.3	<u>1.348.403.483</u>	<u>1.473.821.209</u>

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018

En Pesos Uruguayos

	Aportes de propietarios	Reserva por corrección monetaria	Reservas	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1° de enero de 2017</b>	848.088.401	126.022.462	152.256.142	2.279.434.738	3.405.801.743
<b>Resultado integral total</b>					
Resultado del período	-	-	-	182.707.734	182.707.734
<b>Resultado integral total del período</b>	-	-	-	182.707.734	182.707.734
<b>Saldo al 31 de marzo de 2017</b>	848.088.401	126.022.462	152.256.142	2.462.142.472	3.588.509.477
<b>Resultado integral total</b>					
Resultado del período	-	-	-	445.751.033	445.751.033
<b>Resultado integral total del período</b>	-	-	-	445.751.033	445.751.033
<b>Contribuciones de y distribuciones a los propietarios</b>					
Distribución de dividendos	-	-	-	(81.841.777)	(81.841.777)
Dividendos anticipados	-	-	-	(153.768.723)	(153.768.723)
Reservas legal	-	-	33.272.869	(33.272.869)	-
<b>Total contribuciones de y distribuciones a los propietarios</b>	-	-	33.272.869	(268.883.369)	(235.610.500)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	848.088.401	126.022.462	185.529.011	2.639.010.136	3.798.650.010
Ajuste por la aplicación inicial de la NIIF 9 (Nota 3)	-	-	-	911.909	911.909
<b>Saldo al 1° de enero de 2018 ajustado</b>	848.088.401	126.022.462	185.529.011	2.639.922.045	3.799.561.919
<b>Resultado integral total</b>					
Resultado del período	-	-	-	189.270.381	189.270.381
<b>Resultado integral total del período</b>	-	-	-	189.270.381	189.270.381
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	848.088.401	126.022.462	185.529.011	2.829.192.426	3.988.832.300

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.



# **Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2018**

## **Nota 1 - Información básica sobre el Grupo**

### **1.1 Naturaleza jurídica**

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de US\$ 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

El Grupo se compone por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., DBS Sociedad Anónima, Abigale S.A. y Winimax S.A. (referidas en conjunto como el “Grupo”).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

### **1.2 Actividad principal de la Sociedad**

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos. Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, venderá a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

### **1.3 Participación en otras empresas y actividad principal**

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de ATS S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

Con fecha 29 de agosto de 2017 se firmó un acuerdo por el derecho a la opción de compra del paquete accionario de Abigale S.A. por un plazo de 3 años contados a partir de la suscripción del mismo.

### **1.4 Exoneración por inversiones**

#### ***1.4.1 Proyectos de inversión presentados por DUCSA***

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para el ejercicio 2011 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2012 el 81% y finalmente en el 2013 el 27% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 25 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil de UI 44.598.076.

Finalmente, el 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión. El nuevo cronograma extendió el plazo para efectivizar la inversión prometida hasta el año 2017.

Los beneficios de IRAE fueron utilizados en su totalidad en el ejercicio 2014, restando la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron promovidos, y parte del crédito adicional del IVA compras asociado a la inversión en obra civil.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y

- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados serán considerados activos gravados.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos de impuestos realizadas por la Dirección de DUCSA al 31 de diciembre de 2016, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

Con fecha 28 de abril de 2017, se presentó ante la COMAP una ampliación del proyecto antes mencionado por la suma de UI 6.124.940, la cual se encontraba pendiente de aprobación al 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, los beneficios correspondientes a dicha ampliación, fueron considerados en las estimaciones de impuestos realizadas por la Dirección de DUCSA a dicha fecha, teniendo en cuenta los mismos porcentajes de exoneración sobre la inversión elegible del proyecto original.

## **Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estos son los primeros estados financieros en los que la NIIF 15 y NIIF 9 han sido aplicadas. Los cambios significativos en las políticas respecto de las mismas se encuentran descriptos en la Nota 3.1.

### **2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2018 han sido aprobados por el Directorio del Grupo el 26 de abril de 2018.

### **2.3 Uso de estimaciones contables y juicios**

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Dirección del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, excepto por los nuevos juicios y fuentes clave de incertidumbre de estimación relacionadas con la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9, las cuales se encuentran descriptas en la Nota 3.1.

### **Medición de los valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables se incluyen en las Notas 9 y 10.

## **Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

### **3.1 Cambio en políticas contables significativas**

Excepto según lo expresado a continuación, las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha (la política para el reconocimiento y medición de impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8).

Los cambios en las políticas contables, también se espera sean reflejados en los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

El Grupo ha adoptado por primera vez la NIIF 15 - *Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* y la NIIF 9 - *Instrumentos Financieros* a partir del 1° de enero de 2018. Una serie de otras nuevas normas son aplicables desde el 1° de enero de 2018 pero las mismas no tienen un efecto material en los estados financieros del Grupo.

El efecto de la aplicación por primera vez de las normas mencionadas anteriormente se debe principalmente a:

- un decremento de las pérdidas por deterioro sobre activos financieros (ver B (ii) a continuación).

## **A. NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 – *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes* establece un marco integral para determinar el valor y el momento en el que los ingresos deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza la NIC 18 – *Ingresos de actividades ordinarias* e interpretaciones asociadas.

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 usando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial reconocido en la fecha de transición, 1° de enero de 2018. De acuerdo con lo anterior, la información al 31 de diciembre 2017 no ha sido modificada sino que es presentada considerando los criterios de la NIC 18 e interpretaciones asociadas.

### ***i. Bienes vendidos***

Los ingresos se reconocen en base a la premisa de que los bienes son entregados en las instalaciones de los clientes, por lo que se considera que la transferencia de los riesgos y beneficios se configura en ese momento. Esto se cumple siempre que, tanto los ingresos como los costos asociados a la transacción puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Excepto según lo descrito en el párrafo anterior, los criterios establecidos por la NIC 18 y la NIIF 15 son iguales para el Grupo.

Por otra parte, el Grupo no tiene una política de devolución de productos pautada que pueda anular ingresos ya reconocidos.

### ***ii. Servicios***

El Grupo participa en la prestación de servicios a su principal accionista relacionado con el Sistema de Control Vehicular. Se identifica en el mismo una única obligación de desempeño, con un precio único pactado en el contrato.

El Grupo tiene un único contrato el cual incluye una cláusula de devolución, y por lo tanto se reconoce un impacto a nivel de resultados, de acuerdo a la NIIF 15.

Los ingresos que derivan de la franquicia de Tiendas de Conveniencia no se ven afectados por el reconocimiento de los ingresos de acuerdo a la NIIF 15.

### ***iii. Programa de fidelización***

Los ingresos se distribuyen entre el programa de fidelización y con base en sus precios de venta independientes relativos. Esto significa que la contraprestación es distribuida al programa de fidelización con base en el valor razonable de los puntos de canje y la parte restante de la contraprestación es distribuida a los productos. El importe distribuido al programa de fidelización es diferido, y se reconoce cuando los puntos de canje se utilizan o vencen. El criterio anterior es el mismo que el establecido por la NIC 18 por lo que el impacto de aplicar la NIIF 15 es nulo.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se considera que los cambios que derivan de la aplicación de la NIIF 15 no son significativos y por lo tanto no se realizarán mayores revelaciones al respecto.

## **B. NIIF 9 - Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 *Instrumentos Financieros* establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la adopción de la NIIF 9 sobre el saldo inicial de reservas y resultados acumulados.

En Pesos Uruguayos	<u>Nota</u>	<u>Impacto de adopción de NIIF 9 sobre saldos al inicio</u>
<b>Resultados acumulados</b>		
Reconocimiento de (pérdidas) / ganancias crediticias esperadas bajo NIIF 9	<i>ii</i>	1.169.117
Efecto impositivo		(257.208)
<b>Impacto al 1° de enero de 2018</b>		<u>911.909</u>

### *i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros*

La NIIF 9 conserva en gran medida los requerimientos sobre clasificación y medición de pasivos financieros existentes en la NIC 39. Sin embargo, la misma elimina las categorías de activos financieros existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido efectos significativos en las políticas contables del Grupo relativas a pasivos financieros. A continuación se detalla el impacto de la NIIF 9 en la clasificación y medición de activos financieros.

Bajo la NIIF 9, al reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como medido a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda, valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio, o valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de un activo financiero bajo NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes y no es designado como medido a VRCR:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al momento del reconocimiento inicial, el Grupo puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Todos los activos financieros (incluido derivados) no clasificados como medidos a costo amortizado o VRCORI son medidos a VRCCR. Al momento del reconocimiento inicial, el Grupo puede, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Un activo financiero (excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del [párrafo 5.1.3](#)), es inicialmente medido por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al VRCCR, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Para la medición posterior de los activos financieros las políticas aplicadas son las siguientes:

<b>Activos financieros a VRCCR</b>	Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos son medidos a valor razonable. Pérdidas y ganancias netas, incluyendo intereses e ingresos por dividendos, son reconocidos en resultados.
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos son medidos a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro (ver (ii) a continuación). Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en resultados. Cualquier pérdida o ganancia surgida al momento de su baja en cuentas, se reconoce en resultados.
<b>Instrumentos de deuda a VRCORI</b>	Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos son medidos a valor razonable. Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en resultados. Otros resultados netos de pérdidas y ganancias se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI). Al momento de su baja en cuentas, las pérdidas y ganancias acumuladas en ORI son reclasificadas a resultados.
<b>Instrumentos de patrimonio a VRCORI</b>	Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos son medidos a valor razonable. Dividendos son reconocidos como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otros resultados netos de pérdidas y ganancias se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI) y nunca son transferidos posteriormente al resultado del periodo.

El efecto de la adopción de la NIIF 9 en los activos financieros al 1° de enero de 2018 relacionado únicamente a los nuevos requerimientos de deterioro, se describe más adelante.



La siguiente tabla y sus notas explican las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición de acuerdo a la NIIF 9 para cada clase de activos financieros al 1° de enero de 2018.

En Pesos Uruguayos	<u>Nota</u>	Clasificación según NIC 39	Nueva clasificación según NIIF 9	Importe bajo NIC 39	Nuevo mporte según NIIF 9
<b>Activos Financieros</b>					
Bonos del tesoro y Letras de Regulación monetaria más de 3 meses	10	Mantenidos al vencimiento	Costo Amortizado	68.611.927	68.611.927
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	Préstamos y saldos a cobrar	Costo Amortizado	1.661.359.614	1.662.652.109
Depósitos a plazo fijo y letras de regulación monetaria	10	Mantenidos al vencimiento	Costo Amortizado	240.879.044	240.868.623
Efectivo y otros valores	10	Préstamos y saldos a cobrar	Costo Amortizado	985.980.842	985.867.885
<b>Total de activos financieros</b>				<b>2.956.831.427</b>	<b>2.958.000.544</b>

## *ii. Deterioro de activos financieros*

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado, activos del contrato e inversiones en instrumentos de deuda medidos a VRCORI, pero no a inversiones en instrumentos de deuda. Bajo la NIIF 9, las pérdidas crediticias son reconocidas antes que bajo la NIC 39.

Los activos financieros a costo amortizado consisten en créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, y títulos de deuda.

Bajo la Norma NIIF 9, las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

El Grupo mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y la evaluación crediticia realizada, incluyendo información referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin un recurso por parte del mismo tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

El Grupo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de ‘grado de inversión’.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesta al riesgo de crédito.

#### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

#### *Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluido los activos del contrato, se presentan separadamente en el estado de resultados.

Como resultado, el Grupo reclasificó pérdidas por deterioro por \$ 5.416.147, reconocidos bajo la NIC 39, de “otros gastos” a “pérdida por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, en el estado de resultados por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017.

Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan en “costos financieros”, de forma similar a la presentación bajo NIC 39, y no se presentan separadamente en el estado de resultados.

#### *Impacto del nuevo modelo de deterioro*

Para activos bajo el alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, las pérdidas por deterioro se espera que se vuelvan más volátiles. El Grupo ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1° de enero de 2018 resulta en una reversión de la pérdida por deterioro según se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39</b>	<b><u>172.388.211</u></b>
<b>Deterioro adicional reconocido al 1° de enero de 2018 en:</b>	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017	(1.292.495)
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>123.378</u>
<b>Pérdida por deterioro al 1° de enero de 2018 bajo NIIF 9</b>	<b><u><u>171.219.094</u></u></b>

#### *Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar y activos del contrato*

El siguiente análisis provee detalles adicionales sobre el cálculo de la pérdida crediticia esperada relacionada con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar y activos del contrato al adoptar la NIIF 9. El Grupo considera el modelo y ciertos supuestos utilizados en calcular estas pérdidas crediticias esperadas como fuentes clave de incertidumbre de la estimación.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos siete años, determinándose que la misma es baja. El Grupo realizó el cálculo de las tasas de pérdida crediticia esperada de forma separada para clientes y partes relacionadas.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas con base en características de riesgo comunes como la clasificación de riesgo de crédito, tipo de cliente, estado de mora, antigüedad de la relación, tipo de producto adquirido y mercado.

El Grupo mantiene créditos comerciales a clientes de plaza y del exterior, segmentados por tipo de producto con vencimientos menores a un año calendario.

El Grupo realizó un análisis de sus créditos en default a los cuales no le determinó recupero adicional al ya contabilizado en libros.

La experiencia de pérdida crediticia real fue ajustada por factores de escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se recolectó la información histórica y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

Por otra parte, el Grupo mantiene saldos deudores y acreedores con sus partes relacionadas y con su principal accionista resultante de su operativa comercial.

La tabla siguiente provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y la pérdida crediticia esperada para créditos comerciales y otras cuentas a cobrar y activos del contrato para partes relacionadas al 1° de enero de 2018.

	<b>Promedio ponderado de la tasa de pérdida</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>Crédito deteriorado?</b>
Corriente (no vencido)	0,01%	99.041.605	(9.964)	No
		99.041.605	(9.964)	

La tabla siguiente provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y la pérdida crediticia esperada para créditos comerciales y otras cuentas a cobrar y activos del contrato otros clientes al 1° de enero de 2018.

	<b>Promedio ponderado de la tasa de pérdida</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>Crédito deteriorado?</b>
Corriente (no vencido)	0,03%	1.472.801.595	(372.115)	No
1-30 días de vencido	0,00%	82.951.518	(1.394)	No
31-120 días de vencido	45,16%	14.979.207	(6.764.700)	No
121-360 días de vencido	98,54%	1.806.012	(1.779.655)	No
Más de 360 días de vencido	100,00%	162.167.888	(162.167.888)	Si
		1.734.706.220	(171.085.752)	

La metodología descrita arriba ha sido utilizada también a la fecha de reporte intermedia. Cambios durante el período en la exposición del Grupo al riesgo de créditos son expuestos en la Nota 10.

### *iii. Transición*

El Grupo ha tomado la excepción de no reportar información comparativa de periodos anteriores con respecto a la medición y clasificación requerida por la NIIF 9.

Las siguientes apreciaciones se han realizado en la fecha de aplicación inicial de la norma:

- 1) El Grupo considera que la determinación del modelo de negocio inicial, dentro del cual se mantiene un activo financiero, es la misma que la que se mantiene en la actualidad.
- 2) El Grupo considera que en la valuación de los instrumentos de patrimonio, el costo de adquisición es una estimación adecuada del valor razonable.

## **3.2 Moneda extranjera**

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por el Grupo respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros consolidados condensados:

	<b>Promedio</b>		<b>Cierre</b>	
	<b>Mar-18</b>	<b>Mar-17</b>	<b>Mar-18</b>	<b>Dic-17</b>
Dólares Estadounidenses	28,492	28,670	28,389	28,807

### 3.3 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado:

	<b>Mar-18</b>	<b>Mar-17</b>
Saldos en caja	48.136.486	12.915.674
Saldos en bancos	1.041.787.695	929.911.058
Otros valores	23.751.866	11.676.014
Depósitos a plazo fijo	104.140.040	177.024
Letras de regulación monetaria	184.424.898	519.141.439
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(115.861)	-
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera</b>	<b>1.402.125.124</b>	<b>1.473.821.209</b>
Sobregiros bancarios	(53.721.641)	-
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>1.348.403.483</b>	<b>1.473.821.209</b>

### Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros consolidados, con excepción de las siguientes:

#### 4.1 NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza la existente guía de arrendamientos, incluyendo la NIC 17 - *Arrendamientos*, CINIIF 4 - *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, SIC 15 - *Arrendamientos Operativos – Incentivos* y la SIC 27 - *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*.

La misma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de Enero de 2019, estando permitida la adopción anticipada.

La NIIF 16 introduce un modelo aplicable para la contabilidad de los arrendatarios. El mismo, reconoce un activo el cual representa el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo el cual representa la obligación de realizar los pagos del arrendamiento. El arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos anteriores para aquellos arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. La contabilidad del arrendador será similar al modelo anterior, por ejemplo, los mismos continúan clasificando arrendamientos como financieros o como arrendamientos operativos.

El Grupo no ha terminado el análisis del impacto de la aplicación de esta norma.

### ***i. Transición***

Como arrendatario, el Grupo puede aplicar la norma usando un:

- enfoque retrospectivo; o
- un enfoque retrospectivo modificado.

El Grupo planea aplicar la NIIF 16 a partir del 1° de enero de 2019, con un enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 será reconocido como un ajuste al saldo inicial en resultados acumulados al 1° de enero de 2019, con la no re-expresión de información comparativa.

Cuando se aplica un enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede elegir, arrendamiento por arrendamiento, si aplicar recursos prácticos en la transición. El Grupo está evaluando el potencial impacto de usar éstos.

El Grupo no requiere realizar ajustes de los arrendamientos en los que es un arrendador salvo que sea un intermediario del arrendador en un sub arrendamiento.

## **Nota 5 - Administración de riesgo financiero**

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero del Grupo son consistentes con los revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

## **Nota 6 - Información por segmentos de operación**

### **6.1 Bases para la segmentación**

El Grupo cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio del Grupo.

### **6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse**

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General del Grupo, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	<b>Mar-18</b>		
	<i>Segmentos reportados</i>		<b>Otros segmentos</b>
	<b>Combustibles</b>	<b>Total</b>	
Ingresos de actividades ordinarias	9.605.863.625	9.605.863.625	548.570.999
Resultados por segmentos antes de impuestos	190.735.024	190.735.024	36.937.429
<b>Activos del segmento</b>	<b>4.149.028.338</b>	<b>4.149.028.338</b>	<b>1.030.111.848</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>1.124.365.667</b>	<b>1.124.365.667</b>	<b>143.708.717</b>

	<b>2017</b>		
	<i>Segmentos reportados</i>		
	<b>Combustibles</b>	<b>Total</b>	<b>Otros segmentos</b>
<i>Al 31 de marzo de 2017</i>			
Ingresos de actividades ordinarias	9.063.604.229	9.063.604.229	542.901.160
Resultados por segmentos antes de impuestos	167.139.300	167.139.300	47.427.296
<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>			
<b>Activos del segmento</b>	<b>4.415.071.415</b>	<b>4.415.071.415</b>	<b>938.263.399</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>1.345.961.998</b>	<b>1.345.961.998</b>	<b>285.664.414</b>

### **6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse**

	<b>Mar-18</b>	<b>Mar-17</b>
<i>Resultados por segmentos antes de impuestos</i>		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	190.735.024	167.139.300
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	36.937.429	47.427.296
Resultados sin asignar a segmentos:		
- Participación en otras empresas	(213.927)	(324.990)
<b>Total ganancia antes de impuesto a la renta</b>	<b>227.458.526</b>	<b>214.241.606</b>

## Nota 7 - Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones del Grupo y los principales ingresos son descriptos en últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2017.

La naturaleza y efecto por la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros del Grupo son revelados en la Nota 3.1.

### 7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por el Grupo.

	Segmentos reportados		Total segmentos reportados		Otros segmentos		Total	
	Combustibles		Mar-18	Mar-17	Mar-18	Mar-17	Mar-18	Mar-17
	Mar-18	Mar-17						
<b>Principales mercados geográficos</b>								
Uruguay	9.485.967.093	8.958.257.160	9.485.967.093	8.958.257.160	548.570.999	542.901.160	10.034.538.092	9.501.158.320
Otros países	119.896.532	105.347.069	119.896.532	105.347.069	-	-	119.896.532	105.347.069
	<u>9.605.863.625</u>	<u>9.063.604.229</u>	<u>9.605.863.625</u>	<u>9.063.604.229</u>	<u>548.570.999</u>	<u>542.901.160</u>	<u>10.154.434.624</u>	<u>9.606.505.389</u>
<b>Principales productos y servicios</b>								
Combustibles blancos	9.485.967.093	8.958.257.160	9.485.967.093	8.958.257.160	-	-	9.485.967.093	8.958.257.160
Combustibles negros	119.896.532	105.347.069	119.896.532	105.347.069	-	-	119.896.532	105.347.069
Derivados	-	-	-	-	502.083.111	493.418.718	502.083.111	493.418.718
Otros	-	-	-	-	46.487.888	49.482.442	46.487.888	49.482.442
	<u>9.605.863.625</u>	<u>9.063.604.229</u>	<u>9.605.863.625</u>	<u>9.063.604.229</u>	<u>548.570.999</u>	<u>542.901.160</u>	<u>10.154.434.624</u>	<u>9.606.505.389</u>
<b>Momento del reconocimiento</b>								
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	9.605.863.625	9.063.604.229	9.605.863.625	9.063.604.229	502.083.111	493.418.718	10.107.946.736	9.557.022.947
Bienes / Servicios transferidos durante un período de tiempo	-	-	-	-	46.487.888	49.482.442	46.487.888	49.482.442
	<u>9.605.863.625</u>	<u>9.063.604.229</u>	<u>9.605.863.625</u>	<u>9.063.604.229</u>	<u>548.570.999</u>	<u>542.901.160</u>	<u>10.154.434.624</u>	<u>9.606.505.389</u>



## **Nota 8 - Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva del Grupo respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 fue de 17 % (período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017: 15%).

El cambio en la tasa impositiva efectiva se originó principalmente por un menor reconocimiento de créditos comerciales incobrables fiscales en relación al 31 de marzo de 2017.

El Grupo no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por los conceptos que se detallan a continuación, ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito en las subsidiarias Abigale S.A., Winimax S.A. y DBS Sociedad Anónima.

	<u>Mar-18</u>
Diferencias temporarias deducibles	8.617.690
Pérdidas fiscales	5.311.018
	<u>13.928.708</u>

## Nota 9 - Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión

### 9.1 Conciliación del valor en libros

	Costo				Depreciaciones y amortizaciones				Valor neto Mar-18	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Traslados	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Del ejercicio		Saldos finales
<b>Propiedades, planta y equipo</b>										
Inmuebles - Terrenos	130.316.802	-	8.233.976	-	122.082.826	-	-	-	-	122.082.826
Mejoras en estación	526.004.283	-	-	323.994	526.328.277	74.571.405	-	2.567.290	77.138.695	449.189.582
Mejoras en inmuebles arrendados	120.770.464	-	-	1.175.630	121.946.094	53.659.593	-	3.285.833	56.945.426	65.000.668
Equipos de oficina	336.109.378	-	-	8.101.704	344.211.082	165.493.249	-	8.752.811	174.246.060	169.965.022
Surtidores y equipos	703.069.055	-	530.145	12.147.025	714.685.935	456.554.381	515.663	11.274.194	467.312.912	247.373.023
Garrafas	136.651.305	-	3.665.593	-	132.985.712	27.886.502	1.669.648	1.778.529	27.995.383	104.990.329
Equipos de computación	21.529.775	172.738	540.682	-	21.161.831	15.601.548	539.731	638.781	15.700.598	5.461.233
Vehículos	13.429.387	803.461	-	-	14.232.848	6.378.955	-	708.688	7.087.643	7.145.205
Vehiculos en leasing	2.031.891	-	-	-	2.031.891	870.169	-	101.594	971.763	1.060.128
Reidentificación estaciones	100.710.732	-	-	-	100.710.732	99.788.279	-	-	99.788.279	922.453
Tarrinas	974.855	-	-	-	974.855	730.990	-	17.167	748.157	226.698
Identificación estaciones	74.331.523	-	1.047.076	6.175.630	79.460.077	45.969.783	870.708	2.826.270	47.925.345	31.534.732
Obras en curso	182.911.836	13.067.768	-	(27.923.983)	168.055.621	-	-	-	-	168.055.621
<b>Total</b>	<b>2.348.841.286</b>	<b>14.043.967</b>	<b>14.017.472</b>	<b>-</b>	<b>2.348.867.781</b>	<b>947.504.854</b>	<b>3.595.750</b>	<b>31.951.157</b>	<b>975.860.261</b>	<b>1.373.007.520</b>
<b>Activos intangibles y plusvalía</b>										
Software	83.414.195	167.071	-	-	83.581.266	77.568.467	-	1.249.498	78.817.965	4.763.301
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	8.058.170	-	144.747	8.202.917	9.258.080
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
<b>Total</b>	<b>638.981.608</b>	<b>167.071</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>639.148.679</b>	<b>85.626.637</b>	<b>-</b>	<b>1.394.245</b>	<b>87.020.882</b>	<b>552.127.797</b>
<b>Propiedades de inversión</b>										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
<b>Total</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>

*Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. y sus subsidiarias*  
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2018

	Costo					Depreciaciones y amortizaciones				Valor neto Dic-17	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Cambio en estimación de la provisión por desmantelamiento	Traslados	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Del ejercicio		Saldos finales
<b>Propiedades, planta y equipo</b>											
Inmuebles - Terrenos	131.152.829	-	836.027	-	-	130.316.802	-	-	-	-	130.316.802
Mejoras en estación	446.086.719	12.393.964	-	(4.234.533)	71.758.133	526.004.283	64.909.334	-	9.662.071	74.571.405	451.432.878
Mejoras en inmuebles arrendados	112.092.838	4.288.151	292.255	-	4.681.730	120.770.464	44.125.538	292.255	9.826.310	53.659.593	67.110.871
Equipos de oficina	320.059.884	13.981.895	21.261.841	-	23.329.440	336.109.378	153.238.673	20.089.063	32.343.639	165.493.249	170.616.129
Surtidores y equipos	619.649.951	30.268.148	-	-	53.150.956	703.069.055	415.310.184	-	41.244.197	456.554.381	246.514.674
Garrafas	141.271.934	952.537	6.045.726	-	472.560	136.651.305	22.937.304	2.141.062	7.090.260	27.886.502	108.764.803
Equipos de computación	20.827.387	1.687.243	984.855	-	-	21.529.775	13.959.169	921.320	2.563.699	15.601.548	5.928.227
Vehículos	14.185.234	2.764.358	3.520.205	-	-	13.429.387	5.972.975	1.698.023	2.104.003	6.378.955	7.050.432
Vehiculos en leasing	2.031.891	-	-	-	-	2.031.891	463.861	-	406.308	870.169	1.161.722
Reidentificación estaciones	100.800.004	-	89.272	-	-	100.710.732	99.483.027	89.272	394.524	99.788.279	922.453
Tarrinas	974.855	-	-	-	-	974.855	662.120	-	68.870	730.990	243.865
Identificación estaciones	64.427.410	4.257.879	667.254	-	6.313.488	74.331.523	36.460.058	597.013	10.106.738	45.969.783	28.361.740
Obras en curso	237.491.546	105.995.250	-	-	(160.574.960)	182.911.836	-	-	-	-	182.911.836
<b>Sub - total</b>	<b>2.211.052.482</b>	<b>176.589.425</b>	<b>33.697.435</b>	<b>(4.234.533)</b>	<b>(868.653)</b>	<b>2.348.841.286</b>	<b>857.522.243</b>	<b>25.828.008</b>	<b>115.810.619</b>	<b>947.504.854</b>	<b>1.401.336.432</b>
Anticipo por proveedores del exterior	203.397	853.266	-	-	(1.056.663)	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.211.255.879</b>	<b>177.442.691</b>	<b>33.697.435</b>	<b>(4.234.533)</b>	<b>(1.925.316)</b>	<b>2.348.841.286</b>	<b>857.522.243</b>	<b>25.828.008</b>	<b>115.810.619</b>	<b>947.504.854</b>	<b>1.401.336.432</b>
<b>Activos intangibles y plusvalía</b>											
Software	80.648.939	839.940	-	-	1.925.316	83.414.195	72.090.514	-	5.477.953	77.568.467	5.845.728
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	-	17.460.997	7.484.723	-	573.447	8.058.170	9.402.827
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
<b>Total</b>	<b>636.216.352</b>	<b>839.940</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.925.316</b>	<b>638.981.608</b>	<b>79.575.237</b>	<b>-</b>	<b>6.051.400</b>	<b>85.626.637</b>	<b>553.354.971</b>
<b>Propiedades de inversión</b>											
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
<b>Total</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.253.133</b>

## **9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados**

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018, ascendieron a \$ 31.951.157 (\$ 29.411.708 al 31 de marzo de 2017). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 25.508.824 a costos de distribución (\$ 23.611.932 al 31 de marzo de 2017) y \$ 6.442.333 a gastos de administración (\$ 5.799.776 al 31 de marzo de 2017).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018, ascendieron a \$ 1.394.245 (\$ 1.466.887 al 31 de marzo de 2017). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

## **9.3 Adquisiciones y desafectaciones**

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 ascendieron a \$ 14.043.967 (\$ 34.344.082 al 31 de marzo de 2017).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 ascendieron a \$ 10.421.722 (\$ 2.856.290 al 31 de marzo de 2017).

Las altas de activos intangibles por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 ascendieron a \$ 167.071 (\$ 55.339 al 31 de marzo de 2017).

## **9.4 Valor razonable propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a siete inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 2017, fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones, el cual fue determinado en US\$ 5.424.000 (equivalente a \$ 153.981.936).

## **9.5 Activos arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero**

El Grupo arrienda dos vehículos bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing), existiendo la opción de comprar los mismos a un precio ventajoso. Al 31 de marzo de 2018, el valor neto en libro de los vehículos en arrendamiento asciende a \$ 1.060.128 (\$ 1.161.722 al 31 de diciembre de 2017).

## Nota 10 - Instrumentos financieros

### 10.1 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

		<b>Mar-18</b>				
		<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>		
<b>Nota</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
				<b>Total</b>		
<b>Activos financieros a valor razonable</b>		-	-	-		
<b>Activos financieros no valuados a valor razonable</b>						
	Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	1.289.679.714	-	1.289.679.714		
	Otras inversiones	129.170	-	129.170		
3.3	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.402.125.124	-	1.402.125.124		
		<b>2.691.934.008</b>	<b>-</b>	<b>2.691.934.008</b>		
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>		-	-	-		
<b>Pasivos financieros no valuados a valor razonable</b>						
	Sobregiros bancarios	-	(53.721.641)	(53.721.641)		
	Acreeedores por arrendamientos financieros	-	(552.387)	(552.387)		
	Beneficios a los empleados	-	(8.394.116)	(8.394.116)		
	Deudas comerciales y otras deudas	-	(1.005.464.416)	(1.005.464.416)		
		<b>-</b>	<b>(1.068.132.560)</b>	<b>(1.068.132.560)</b>		

		<b>Dic-17</b>					
		<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>			
<u>Nota</u>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	-	-	-				
<b>Activos financieros no valuados a valor razonable</b>							
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	1.661.359.614	-	1.661.359.614				
Otras inversiones	68.611.927	-	68.611.927				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.226.859.886	-	1.226.859.886				
	<u>2.956.831.427</u>	<u>-</u>	<u>2.956.831.427</u>				
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>	-	-	-				
<b>Pasivos financieros no valuados a valor razonable</b>							
Sobregiros bancarios	12	-	(2.729.001)	(2.729.001)			
Acreedores por arrendamientos financieros	12	-	(647.322)	(647.322)			
Beneficios a los empleados		-	(11.192.704)	(11.192.704)			
Deudas comerciales y otras deudas		-	(1.349.890.910)	(1.349.890.910)			
		<u>-</u>	<u>(1.364.459.937)</u>	<u>(1.364.459.937)</u>			

## 10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal del Grupo es el de distribución de combustibles el cual representa un 97% de los ingresos. Al 31 de marzo de 2018, la totalidad de los clientes de este segmento asciende a \$ 1.619.173.605 o aproximadamente 97 % de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar (\$ 1.562.318.009 o aproximadamente 94 % al 31 de diciembre de 2017).

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar para otros clientes al 31 de marzo de 2018.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdia por deterioro	Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,02%	1.200.748.997	(238.983)	No
1-30 días de vencido	1,53%	27.952.877	(427.869)	No
31-120 días de vencido	1,53%	9.864.968	(151.000)	No
121-360 días de vencido	1,53%	9.066.108	(138.772)	No
Más de 360 días de vencido	100,00%	170.488.676	(170.488.676)	Si
		1.418.121.626	(171.445.300)	

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar para partes relacionadas al 31 de marzo de 2018.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdia por deterioro	Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,022%	43.013.059	(9.671)	No
		43.013.059	(9.671)	

## Nota 11 - Patrimonio

### 11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

### 11.2 Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2017 aprobó la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 por \$ 199.637.213 (de los cuales \$ 117.795.436 se habían distribuido anticipadamente), constitución de reserva legal por \$ 33.272.869 y el remanente a resultados acumulados.

Con fecha 13 de noviembre de 2017 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos por \$ 153.768.723.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen dividendos a pagar.

## Nota 12 - Deudas financieras y sobregiros bancarios

El detalle de las deudas financieras y sobregiros bancarios es el siguiente:

<b>Mar-18</b>								
<b>Moneda origen</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Tasa de interes</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>1 año a 3 años</b>	<b>2 año a 5 años</b>	<b>Mayor a 5 años</b>	<b>Total</b>	
Sobregiros bancarios	\$	53.721.641	14%	53.721.641	-	-	-	53.721.641
<b>Total sobregiros bancarios</b>				53.721.641	-	-	-	53.721.641
Acreedores por leasing	US\$	19.458	4%	552.387	-	-	-	552.387
<b>Total deudas financieras</b>				552.387	-	-	-	552.387
<b>Total pasivos financieros</b>				54.274.028	-	-	-	54.274.028

<b>Dic-17</b>								
<b>Moneda origen</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Tasa de interes</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>1 año a 3 años</b>	<b>3 año a 5 años</b>	<b>Mayor a 5 años</b>	<b>Total</b>	
Sobregiros bancarios	\$	2.729.001	14%	2.729.001	-	-	-	2.729.001
<b>Total sobregiros bancarios</b>				2.729.001	-	-	-	2.729.001
Acreedores por leasing	US\$	22.471	4%	469.303	178.019	-	-	647.322
<b>Total deudas financieras</b>				469.303	178.019	-	-	647.322
<b>Total pasivos financieros</b>				3.198.304	178.019	-	-	3.376.323

## Nota 13 - Provisión para litigios

Existen al 31 de marzo de 2018 reclamaciones iniciadas contra el Grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 10.138.707, US\$ 142.465 y UI 966.257 (\$ 10.702.800, U\$S 142.465 y UI 966.257 al 31 de diciembre de 2017).

El saldo del rubro provisiones correspondiente a litigios que asciende a \$ 0 (\$ 416.786 al 31 de diciembre de 2017), corresponde a provisiones constituidas con cargo a resultados, para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados del Grupo consideran como probable un fallo adverso.

En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.



## Nota 14 - Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	<b>Mar-18</b>	<b>Mar-17</b>
<b>Costo de ventas</b>		
Retribuciones al personal	(12.066.377)	(10.387.651)
Cargas sociales	(1.496.078)	(1.332.758)
	<u>(13.562.455)</u>	<u>(11.720.409)</u>
<b>Gastos de distribución</b>		
Retribuciones al personal	(22.818.033)	(20.765.445)
Cargas sociales	(2.885.677)	(1.558.560)
	<u>(25.703.710)</u>	<u>(22.324.005)</u>
<b>Gastos de administración</b>		
Retribuciones al personal	(41.947.843)	(39.314.576)
Cargas sociales	(5.034.153)	(2.974.751)
	<u>(46.981.996)</u>	<u>(42.289.327)</u>
<b>Total beneficios a los empleados en resultados</b>	<u>(86.248.161)</u>	<u>(76.333.741)</u>

## Nota 15 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se mencionara en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor. ANCAP es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

### 15.1 Personal clave

#### *Saldos con personal clave*

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de marzo de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

#### *Compensación recibida por el personal clave*

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 14.377.595 (al 31 de marzo de 2017 por un monto de \$ 9.354.230).

#### *Otras transacciones con personal clave*

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de marzo de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

## 15.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	Mar-18			Dic-17		
	US\$	\$	Equiv. \$	US\$	\$	Equiv. \$
<b>Créditos comerciales</b>						
ANCAP	469.972	27.260.440	40.602.475	2.006.370	37.831.548	95.629.049
Alcoholes del Uruguay S.A.	37.010	628.515	1.679.192	29.694	1.163.930	2.019.331
Caba S.A.	-	731.392	731.392	-	1.213.568	1.213.568
Gas Sayago S.A.	-	-	-	-	179.657	179.657
	<u>506.982</u>	<u>28.620.347</u>	<u>43.013.059</u>	<u>2.036.064</u>	<u>40.388.703</u>	<u>99.041.605</u>
<b>Deudas comerciales</b>						
ANCAP	1.344.047	815.150.407	853.306.557	1.925.518	1.055.453.747	1.110.922.156
Gas Uruguay S.A.	-	7.018.297	7.018.297	-	7.237.437	7.237.437
Gas Sayago S.A.	-	641.214	641.214	-	636.484	636.484
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	1.294	1.294	-	-	-
	<u>1.344.047</u>	<u>822.811.212</u>	<u>860.967.362</u>	<u>1.925.518</u>	<u>1.063.327.668</u>	<u>1.118.796.077</u>

## 15.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	Mar-18		Mar-17	
	US\$	\$	US\$	\$
<b>Con ANCAP</b>				
Compras de combustibles	-	8.907.724.157	-	8.373.282.517
Compras de lubricantes	33.220	113.244.955	38.644	111.396.285
Compra de Bunkers	4.110.789	-	3.626.298	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	1.233.288	127.464.170	1.167.765	121.606.371
Egresos por servicios varios	66.098	-	44.745	-
<b>Con CABA S.A.</b>				
Ventas de combustibles y derivados	-	604.363	-	18.455
Otras ventas	-	-	-	1.139.511
Otras compras	-	-	-	36.602
<b>Con Alcoholes del Uruguay S.A.</b>				
Venta de combustibles	22.381	948.384	25.237	1.023.557
Venta de lubricantes	-	41.366	-	330.467
Compra de azúcar	-	11.928	-	-
Servicios de clientela	-	-	198	-
<b>Con Gas Uruguay S.A.</b>				
Compra de GLP	810	57.323.714	810	59.687.650
Fondo de reposición de envases	-	266.336	-	263.057
<b>Con Gas Sayago S.A.</b>				
Ventas de combustibles	-	437.806	-	594.712

## **15.4 Otros aspectos**

Con fecha 2 de enero de 2013 se firmó un “Contrato de préstamo y otro” y sus posteriores modificaciones de fecha 19 de marzo de 2013 y de fecha 1° de julio de 2013 entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”), ANCAP y DUCSA, en el cual el MEF le otorga un préstamo a ANCAP por el monto de US\$ 517.268.037 que se cancelará en Unidades Indexadas en 12 cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir del 3 de enero de 2014, con un interés compensatorio a la tasa del 2% semestral a partir del 3 de julio de 2013.

A efectos de la cancelación de dicho monto ANCAP constituyó derecho real de prenda a favor del MEF, sobre el crédito del que es titular, proveniente de las ventas por concepto de combustible que efectúa a DUCSA.

Por otra parte, ANCAP y DUCSA se obligan especialmente a no modificar el contrato de distribución que hoy mantienen, mencionado en la Nota 1.2, y que regula la relación contractual entre ambas, en lo que afecte al presente contrato y el que el MEF declara conocer y aceptar.

Con fecha 2 de febrero de 2016 el Estado, por intermedio del MEF, ANCAP y DUCSA firmaron la "Cancelación total de préstamo y prenda" declarándose extinguida la totalidad de la deuda de ANCAP y cancelados los gravámenes de derecho real de prenda constituidos como garantía de la misma.

Adicionalmente, con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un “Contrato de Préstamo” entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con intervención de ANCAP por un monto de hasta US\$ 300.000.000. En la misma fecha se firmó un “Contrato Subsidiario” entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúe a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

## **Nota 16 - Garantías otorgadas**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existe una garantía por US\$ 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por US\$ 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por US\$ 2.000.000.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existen US\$ 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 existe un Aval Bancario por US\$ 15.088 constituido por el Banco Santander a favor del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno por el Juicio Comercial con clientes del exterior.

Por último, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos.

## **Nota 17 - Cuentas de orden**

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	<u>Mar-18</u>	<u>Dic-17</u>
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	570.856.103	509.202.113
Garantías prendarias recibidas de clientes	60.448.662	71.456.402
Garantías fianza recibidas de clientes	9.516.700	44.210.500
Avales bancarios recibidos de clientes	110.359.069	111.986.755
Pólizas de seguros recibidas en garantías	89.363.955	44.506.815
Vales de clientes recibidos en garantía	43.861.005	76.254.165
Bonos del tesoro en garantía	9.167.172	9.228.212
Afectación límite de crédito	2.479.023.665	2.415.956.726
	<u>3.372.596.331</u>	<u>3.282.801.688</u>

## **Nota 18 - Hechos posteriores**

### ***Proyecto de distribución de utilidades***

Con fecha 27 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DUCSA propuso el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

- A reserva legal: \$ 1.114.023
- Dividendos según política: \$ 188.537.630:
  - Menos anticipo de dividendos: \$ 153.768.723
  - Dividendos en efectivo: \$ 34.768.907
- el remanente a resultados acumulados.

### ***Aprobación de la ampliación del proyecto de sistemas solares fotovoltaicos***

Con fecha 11 de abril de 2018 el Ministerio de Economía y Finanzas resolvió la ampliación presentada ante la COMAP respecto del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

—.—